

Mar  
8  
May  
2012

## Evangelio del día

Quinta Semana de Pascua

Hoy celebramos: Patrocinio de la Virgen María (8 de Mayo)

# “Si me amarais, os alegraríais, pues me voy al Padre”

### Primera lectura

Lectura del libro de los Hechos de los apóstoles 14, 19-28

En aquellos días, llegaron unos judíos de Antioquía y de Iconio y se ganaron a la gente; apedrearon a Pablo y lo arrastraron fuera de la ciudad, dejándolo ya por muerto. Entonces lo rodearon los discípulos; él se levantó y volvió a la ciudad.

Al día siguiente, salió con Bernabé para Derbe. Después de predicar el Evangelio en aquella ciudad y de ganar bastantes discípulos, volvieron a Listra, a Iconio y a Antioquia, animando a los discípulos y exhortándolos a perseverar en la fe, diciéndoles que hay que pasar muchas tribulaciones para entrar en el reino de Dios.

En cada Iglesia designaban presbíteros, oraban, ayunaban y los encomendaban al Señor, en quien habían creído. Atravesaron Pisidia y llegaron a Panfilia. Y después de predicar la Palabra en Perge, bajaron a Atalía y allí se embarcaron para Antioquia, de donde los habían encomendado a la gracia de Dios para la misión que acababan de cumplir. Al llegar, reunieron a la Iglesia, les contaron lo que Dios había hecho por medio de ellos y cómo había abierto a los gentiles la puerta de la fe. Se quedaron allí bastante tiempo con los discípulos.

### Salmo

Sal 144, 10-11. 12-13ab, 21 R/. Tus amigos, Señor, proclaman la gloria de tu reinado

Que todas tus criaturas te den gracias, Señor,  
que te bendigan tus fieles.

Que proclamen la gloria de tu reinado,  
que hablen de tus hazañas. R/.

Explicando tus hazañas a los hombres,  
la gloria y majestad de tu reinado.

Tu reinado es un reinado perpetuo,  
tu gobierno va de edad en edad. R/.

Pronuncie mi boca la alabanza del Señor,  
todo viviente bendiga su santo nombre  
por siempre jamás. R/.

### Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 14, 27-31a

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy yo como la da el mundo. Que no turbe vuestro corazón ni se acobarde. Me habéis oído decir: “Me voy y vuelvo a vuestro lado”. Si me amarais, os alegraríais de que vaya al Padre, porque el Padre es más que yo. Os lo he dicho ahora, antes de que suceda, para que cuando suceda creáis.

Ya no hablaré mucho con vosotros, pues se acerca el príncipe del mundo; no es que él tenga poder sobre mí, pero es necesario que el mundo comprenda que yo amo al Padre, y que, como el Padre me ha ordenado, así actúo yo».

### Reflexión del Evangelio de hoy

“Hay que pasar mucho para entrar en el reino de los cielos”

La expansión del Evangelio ha tenido siempre grandes dificultades, pero nunca han faltado en la Iglesia apóstoles y misioneros que, sin temor, han anunciado a los pueblos la Buena Noticia.

En la lectura de hoy vemos como los judaizantes alborotan al pueblo, el cual termina apedreando a Pablo dejándolo medio muerto. Esto no amedrenta al Apóstol, se repone y viaja con Bernabé para seguir anunciando a Cristo. Allí donde predicaban animaban a los fieles a permanecer firmes en la fe, orando, ayunando y designando presbíteros para que

les ayudaran a profundizar en el conocimiento de las verdades recibidas. Al llegar a Antioquia, de donde habían sido enviados, compartieron con alegría cómo habían abierto a los gentiles las puertas de la fe.

La Iglesia es, en esencia, misionera como Pablo y Bernabé, y nosotros también tenemos que ser misioneros, con nuestra oración y nuestra palabra para que, quien no conoce a Cristo o se ha alejado de El, se acerque y viva la fidelidad de la fe.

“Si me amarais, os alegraríais, pues me voy al Padre”

Quien ama de verdad se alegra del bien de la persona amada, por eso Jesús dice: Si me amarais os alegraríais de que voy al Padre. Se va, pero nos deja su paz; paz íntima, imperturbable, en el fondo del alma, paz compatible con la persecución, paz basada en el amor compartido con Cristo y los hermanos, fruto de la fe en Él, que nos amó hasta dar la vida, fe de la que brota la esperanza y el optimismo, aun en medio de las dificultades de cada día.

Jesús anuncia su vuelta al Padre, a la vez que promete su presencia entre nosotros. Va al Padre, a quien ama y por eso, porque le ama, hace cuanto Él le manda. Si nosotros amamos a Cristo, haremos también lo que nos manda, cumpliremos su mandato: “Amaos los unos a los otros como yo os he amado en esto conocerá el mundo que sois mis discípulos, en el amor que os tengáis unos a otros”. Sólo el amor verdadero es capaz de crear la verdadera fraternidad y de superar todas las dificultades.

Patrocinio de la Virgen sobre la Orden

Desde los inicios de la Orden, la Virgen fue una gran ayuda en su fundación, por ello la Familia Dominicana celebra, reconoce y confiesa su especial protección. Como afirma el M.O. Humberto de Romans: “Ella es la Madre especial de esta Orden, fundada para alabar, bendecir y predicar a su Hijo” Que Ella continúe protegiéndonos para que sigamos siendo mensajeros fieles del Evangelio.



Hna. María Pilar Garrúes El Cid  
Misionera Dominica del Rosario

# Patrocinio de la Virgen María

La Iglesia ha invocado a la Virgen María « con los títulos de Abogada, Auxiliadora, Socorro, Mediadora » ya que su función maternal perdura sin cesar en la economía de la gracia y « con su múltiple intercesión continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna. » (LG n. 62)

Como afirma el MO fray Humberto de Romans: «La Virgen María fue una grande ayuda para la fundación de la Orden y se espera que la lleve a buen fin» (Opera, II, 70.71). Por ello la Orden de Predicadores reconoce desde sus inicios la protección de la Virgen y «no duda en confesarla, la experimenta continuamente y la recomienda a todos —frailes, hermanas y laicos— para que apoyados en su protección maternal, se unan con mayor intimidad al Mediador y Salvador » (LG, n. 62) para llevar a cabo la difícil misión de la salvación de los hombres.

La celebración del patrocinio de María en la Orden se celebró en la liturgia en coincidencia con el aniversario de la bula de fundación de la Orden el 22 de diciembre de 1216, pero ante la debida preferencia de las ferias de Adviento inmediatas a navidad, se propone su celebración en este día del mes de mayo - dedicado a la veneración especial de María- pues también en este día diversos calendarios litúrgicos de otros propios ya celebran diversos títulos de María.

*Liturgia de las Horas. Propio O.P., pp. 722-723.*